



# Reforma quitará al crimen organizado el control del Poder Judicial: Presidente

● Los resultados de la encuesta estarán el lunes; serán un elemento más para la discusión pública, señala Delgado

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 5



## INSISTE EN QUE EL PUEBLO ELIJA A JUECES

# Quitar el control del Poder Judicial a la delincuencia, meta de la reforma: AMLO

A veces, los fallos están relacionados con los intereses del crimen organizado y el de cuello blanco, asegura

EMIR OLIVARES Y  
ARTURO SÁNCHEZ

La intención de la reforma al Poder Judicial es quitarle a la delincuencia organizada y a la de cuello blanco el control de ese poder, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante las opiniones que arguyen riesgos de que poderes fácticos, como la delincuencia, tengan el control de ese poder si sus integrantes son elegidos por voto popular, el mandatario federal respondió: “¿Y qué, ahora no lo tienen?”

Y es que en ocasiones, planteó, los fallos están relacionados con los intereses de los delincuentes. “Quieren tener control los mafiosos, para decirlo claro, control; o sea, para que sigan jueces ordenando ‘en 24 horas le das la libertad’, u otro tipo de cosas”.

Remarcó que en la iniciativa se plantea que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por la gente.

Sin embargo, “escuché (de algunas voces): ‘no puede estar el Poder Judicial controlado, pueden manipular las elecciones y pueden los delincuentes tener el control del Poder Judicial’. Yo digo: ¿y qué, ahora no lo tienen? Si lo que queremos es quitarle a los delincuentes un poder que tiene que estar al servicio del pueblo, impartiendo justicia. ¿Qué, no, en muchos casos, las resolucio-

nes tienen que ver con los intereses de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco?”

El jefe del Ejecutivo aseguró que la única manera de enfrentar esta situación es a través del método democrático, “con la participación de la gente, que el pueblo elija”.

Confió de nuevo en que la próxima legislatura pueda aprobar esta reforma en septiembre, antes de que termine su sexenio; de ser así, agregó, el primer trimestre del año próximo podrían llevarse a cabo las elecciones para elegir a los integrantes de este poder.

“Yo estoy planteando, porque presenté la iniciativa, que desde luego, como lo propuso Claudia (Sheinbaum, su virtual sucesora), estoy de acuerdo, que haya foros, que haya consulta, encuestas, todo, que se le pregunte a la gente,

a todos, que todos participemos, pero que en septiembre se decida. Incluso puede haber cambios, sólo que se respete el que el pueblo elija, eso es lo único.

“Todo lo demás, de si va a ser el mismo Consejo de la Judicatura con más autoridad para sancionar a malos jueces, magistrados o ministros, o va a ser un tribunal especial; o cuánto tiempo van a tardar en el cargo. Todo eso se puede revisar, pero lo que tenemos que procurar es que participemos todos, que todos participemos en la elección, porque es fundamental el Poder Judicial”, expuso.

Afirmó que en este sexenio es la primera vez, desde la época del Benito Juárez, que hay independencia política en el Poder Judicial, pues en los regímenes anteriores el que mandaba en el seno de éste era el presidente en turno.

“¿Ustedes creen que me hubiese costado mucho trabajo tener subordinados a los ministros? No, nada. Nada más que caeríamos en lo mismo, y el Presidente pierde autoridad moral, pierde autoridad política.

López Obrador insistió en que los integrantes del Poder Judicial que estén actualmente en funciones tendrán la posibilidad de participar en los procesos de elección popular para mantenerse en esos cargos, pues consideró que no todo está podrido en este poder.

“

*Todo se puede revisar, pero hay que asegurar que participen todos en la elección*